

SEGURO DE AERONAVES Y DRONES  
COMPARATIVO

ASEGURADORAS			2022			2023-2024			MEJORA	
NO	COBERTURA TODO RIESGO EN VUELO, TAXEO, EN TIERRA O BAJO AMARRAS	COBERTURAS AMPARADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO		
1	AERONAVES (ALA ROTATIVA) 3 HELICOPTEROS	A) AERONAVES: PÉRDIDA TOTAL	VALOR CONVENIDO	3% SUMA ASEGURADA	NO APLICA	VALOR CONVENIDO	2.5% DEL VALOR CONVENIDO DE LA AERONAVE EN TODA Y CADA PERDIDA	NO APLICA	↑	
		A1) PÉRDIDA PARCIAL AERONAVES.	NO AMPARADO			VALOR CONVENIDO	10% VALOR CONVENIDO	NO APLICA	↑	
		B) BÚSQUEDA Y RESCATE. BÚSQUEDA Y RESCATE, REMOCIÓN DE ESCOMBROS Y ESPUMA EN PISTA Y GASTOS DE SALVAGUARDA.	USD \$250,000.00	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	USD \$500,000.00	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	↑	USD \$250,000
		C) PARTES Y REFACCIONES. PARTES Y REFACCIONES, MOTORES EN PRUEBA.	USD \$500,000.00	USD \$2,500.00	NO APLICA	USD \$500,000.00	USD \$2,500.00	NO APLICA	=	
		D) RENTA TEMPORAL DE PARTES SUSTITUTAS. TIEMPO DE ESPERA 10 DIAS	USD \$25,000.00	10 DIAS	NO APLICA	USD \$25,000.00	USD \$2,500	NO APLICA	↑	
		E) GASTOS EXTRAS POR LA RENTA DE AERONAVE SUBSTITUTA. MAXIMO 60 DIAS.	USD \$5,000 POR DIA, USD \$300,000 EN TOTAL TIEMPO DE ESPERA. 7 DIAS	7 DIAS	NO APLICA	USD \$5,000 POR DIA, USD \$300,000 EN TOTAL TIEMPO DE ESPERA. 7 DIAS	7 DIAS	NO APLICA	=	
		<b>LÍMITES RESPONSABILIDAD CIVIL AERONAVES</b>								
		A) RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS: OPERACIÓN Y OBJETOS DESPRENDIDOS DE LA AERONAVE, Y/O R. C. LEGAL POR DAÑOS A TERCEROS EN BIENES Y PERSONAS, INCLUYENDO DAÑOS POR LA CARGA EN VUELO Y EN TIERRA. INCLUYENDO R.C. POR ACTOS DE AUTORIDAD	USD \$10,000,000.00	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	USD \$ 25'000,000.00	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	↑	USD \$15,000,000
		B) RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TRIPULANTES, PASAJEROS, Y PAGOS VOLUNTARIOS: PAGOS VOLUNTARIOS A PASAJEROS Y TRIPULANTES CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL, ART. 28 Y 74.	USD \$100,000.00 POR PERSONA	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	USD \$ 200,000.00 POR PERSONA	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	↑	USD \$100,000
		EXTENSIÓN DE LESIONES PERSONALES	NO AMPARADO			USD \$ 25'000,000.00	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	↑	USD \$25,000,000
		C) RESPONSABILIDAD CIVIL POR GASTOS MÉDICOS: GASTOS MÉDICOS A TRIPULANTES Y PASAJEROS.	USD \$100,000.00 POR PERSONA	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	USD \$100,000.00 POR PERSONA	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	=	
		D) ACCIDENTES PERSONALES	NO AMPARADO			USD \$ 200,000.00 POR PERSONA	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	↑	
		E) RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS AL EQUIPAJE: EQUIPAJE: CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL, ART. 28 Y 74.	USD \$ 5,000.00	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	USD \$ 3,000.00	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	↑	
		F) RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A LA CARGA: DAÑOS A LA CARGA: CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL, ART. 28 Y 74.	USD \$50,000.00	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	USD \$ 500,000.00 POR EVENTO	5% DEL VALOR DE LA CARGA, TODA Y CADA RECLAMACIÓN, CON MÁXIMO DE USD\$ 5,000.00	NO APLICA	↑	USD \$450,000
		G) RESPONSABILIDAD CIVIL HANGARES: G1) RESPONSABILIDAD CIVIL POR LESIONES PERSONALES. G2) RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO A PROPIEDAD AJENA.	USD \$10,000,000.00	SIN DEDUCIBLE	NO APLICA	USD \$25'000,000.00	1) USD \$2,500 POR EVENTO. 2) USD \$5,000 POR EVENTO	NO APLICA	↑	USD \$15,000,000
3	AERONAVES NO TRIPULADAS (DRONES)	PERDIDA PARCIAL Y/O TOTAL	NO AMPARADO			VALOR ACORDADO	10% SOBRE EL VALOR DECLARADO DEL EQUIPO	NO APLICA	↑	
		H) RESPONSABILIDAD CIVIL DRONES	NO AMPARADO			VALOR ACORDADO	10% SOBRE EL VALOR DECLARADO DEL EQUIPO	NO APLICA	↑	